Domingo 3 de Marzo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Época--Año 4--Núm. 743

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MARZO 3.

LOS SANTOS MÁRTIRES MARINO, [illegible], Y ASTERIO, soldados en Cesarea de Palestina.

EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES EMETERIO Y CELEDONIO, en España.

EL MARTIRIO DE LOS FELIX, LUCIOLO, FORTUNATO, MARCIA Y SUS COMPAÑEROS, en el mismo dia.

LOS SANTOS SOLDADOS CLEONICO, EUTROPIO Y BASILISCO, igualmente en el mismo dia.

SAN TICIANO, obispo y confesor, en Brescia.

SANTA CUNEGUNDA, emperatriz, mujer del emperador Enrique en Bamberga.

Efemérides.

1778—Nació en Buenos Aires D. José Rondeau, pasando desde muy niño à educarse á Montevideo donde empezó su carrera militar en la que tantas glorias adquirió.

1826—El congreso Argentino declaró que la capital de la república fuese Buenos Aires, dándole una estension como de siete leguas á todo rumbo, y decretando que del resto se formase una provincia.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 5 de la tarde en el Correo para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas, y Treinta y Tres.

Mañana, para Canelones, Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

El martes para Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Y el miércoles para Canelones, Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.

EL SIGLO

Garantías individuales.

Hace algunos dias que venimos hablando de reorganizacion y creemos que es el tópico mas oportuno en momentos en que la industria se desarrolla de una manera extraordinaria.

Esa reorganizacion no consiste solamente en dar decretos y pasar circulares que por lo general no tienen mas consecuencia que la de un acuse de recibo, sino en llevar á cabo y hacer prácticas las ideas del Gobierno, obligando á sus delegados á que las cumplan y las hagan cumplir.

La debilidad de los gobernantes es la carcoma de las sociedades, y si la demasiada tirantez trae muchas veces la exitacion del pueblo, la contemporizacion con el mal, no solamente produce el mismo efecto, sino que rebota como una bala, en perjuicio del mismo que la lleva hasta el estremo de consentir en la impunidad de los hechos.

En nuestra historia moderna tenemos un triste ejemplo de estas verdades.

Desde Luis XIV que decia: «yo soy la Francia, hasta Luis XVI, los Borbones se creian omnipotentes y el pueblo entre tanto gemia, no precisamente bajo el yugo de gobiernos, pero si víctima del indiferentismo de reyes que solo pensaban en sí mismos y en sus allegados, cuando á las masas populares les faltaba el pan para sustentarse.

Para todos los pueblos suena una hora suprema en que la verdad se abre camino, y entonces se desbordan como las olas gigantescas del Océano y no hay dique suficiente para contenerlas.

La justicia que puede hacerse al principio, despues es ineficaz; y por eso Luis XVI, cuyo ejemplo citamos por ser tan conocido, quiso ceder y cedió, y el primer paso de debilidad lo llevó al cadalso.

Se nos sugieren tan tristes reflexiones en vísperas de los dias de placer que se designan con el nombre de Carnaval; pero precisamente es para esos dias en que necesitamos ver la accion de la autoridad á fin de que existan las garantías individuales.

No pertenecemos al círculo de los timoratos que en todo creen ver fantasmas; sinembargo estudiamos los hechos y los hombres y á falta de cartera los guardamos en la memoria.

Si digáramos con toda franqueza nuestro modo de sentir, incurririamos en la pena establecida por el decreto gubernativo para los que siembran alarmas; pero nosotros nos contentamos con pedir á la autoridad que su accion sea efectiva y que el pueblo tenga la plena confianza de que sus derechos no serán ultrajados.

Es preciso que el pueblo tenga la conciencia de que la autoridad legal como es la policía, que la multa, que lo exige contribuciones y le prescribe obligaciones, tambien sea la garantía de sus derechos y no un aparato armado como sucede con frecuencia.

Este mal proviene por lo general de la organizacion de las policías, compuestas en su mayor parte de individuos que no estan ligados por ningun vínculo al pais, sino que toman el cargo como una especulacion para ganar un sueldo sin trabajar.

¿Qué seguridad puede ofrecer ese contingente heterogéneo que no tiene siquiera la fuerza material para hacerse respetar?

Esto es en cuanto á la tropa; pero si vamos ascendiendo, tendriamos mucho que decir respecto de las autoridades, que muchas veces hacen abstraccion de su puesto para consagrarse á negocios que son completamente agenos al servicio público.

En los dias en que el pueblo goza de mas libertad, es en los que la accion policial debe ejercerse con energía, á la vez que con imparcialidad, no dando á uno mas que á otro, ni rebajando los derechos de cualquier habitante de la República, sea nacional ó estrangero, porque ese es el único medio de poder decir con certeza, estamos en el reinado de la libertad.

La libertad sinembargo, no es la demagogia ni ella puede comprenderse sin la igualdad de derechos y el respeto á la ley.

Por el contrario, cuanto mas libre es un pueblo, mas garantías tienen sus habitantes y véase la Inglaterra, donde un policeman no lleva otra arma que una varilla en cuyo puño hay un sello de la corona y le basta presentarla para aprehender á un hombre y en caso de resistencia, para que todos los presentes le ayuden.

En los Estados-Unidos que levantan instantáneamente ejércitos de mas de un millon de hombres, terminada una guerra vuelven todos á ser ciudadanos y el General que ha conquistado cien laureles se consagra á cultivar la tierra y hacerla fructífera.

Por eso son grandes esos pueblos; pues no toman la carrera de las armas como un oficio, sino como una necesidad, cuando los intereses nacionales están amenazados, y luego descienden modestamente á la vida privada admirados por sus compatriotas pero no temidos, porque la valentía de los campos de batalla, es como la práctica de las virtudes que para ser verdaderas se comprenden en la modestia.

Insensiblemente hemos divagado cuando nuestro objeto principal se reducia á llamar la atencion pública para que el órden fuera guardado en estos dias de regocijo público; pero no nos pesa habernos estendido algo mas en consideraciones, porque algunas de ellas son aplicables á sucesos de actualidad.

Si el Carnaval ha de ser feliz y ha de dejar una impresion grata en el ánimo del pueblo que contempla con satisfaccion el triunfo de la revolucion libertadora, es ante todo necesario que no deje ningun recuerdo desagradable, ni dé lugar á queja alguna contra la autoridad, por falta de proteccion á los derechos que el pueblo puede legítimamente exigir.

Damos nuestro adios á los amigos que favorecen al *Siglo*, el último dia de trabajo antes de empezar la fiesta de Carnaval; y si el ha tenido algunas nubes que oscurezcan el bello horizonte de los que piensan gozar, nosotros que somos agenos á los placeres de la generalidad, hemos creido oportuno aprovechar un asunto que parece alegre para buscar el medio de que el pueblo goce, pero garantido bajo la responsabilidad que pesará sobre quien corresponda, si esa garantía no existe despues de haberla pedido públicamente como hoy lo hacemos.

F. y A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 1°. de 1867.

Debiendo el Exmo. Gobernador Provisorio dirijirse á varios puntos de la República, acuerda y decreta:

Art. 1°. Durante su ausencia, quedan delegadas [illegible] en el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Lorenzo Batlle.

2°. Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 2 de 1867

El Gobernador Delegado de la República acuerda y decreta:

Art. 1°. Encárgase al Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Coronel Don Bernabé Magariños, del despacho de la cartera espresada, en calidad de Ministro interino.

2°. Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro competente.

BATLLE.
ALBERTO FLANGINI.

INTERIOR

Relacion

DE LOS PERMISOS PARA EDIFICAR, REEDIFICAR, ETC. ESPEDIDOS POR LA C. E. A. EN EL MES DE FEBRERO DE 1867.

D. Luis Palmbo, edificar en la Aguada; D. Pablo Ferro, edificar; D. José Facio, cercar en la Aguada; Paulet y Williams, edificar; Mercedes L. Home, id., Vicente Torterolo, reedificar; Faustino Santos, edificar; Juan A. Sailes, levantar altos; Joaquin Errazquin hos., edificar; Carlos Muñoz, levantar paredes; Roberto Davidson, reedificar; Domingo Errecart, edificar; José Vidal, id en la Aguada; Jorge Hodgskin, cercar; Matilde R. de Montero, reedificar; Pablo Carrau, edificar en el Cordon; José M. Balparda, reedificar en el Cordon; Carlos Oliveira, edificar en la Union; Manuel de Luengo, poner un porton; José Medina, cercar en la Figurita; Pedro Etchepare, edificar; Teresa Marron, cercar entre el Cordon y la Aguada; Juan Sunino, edificar en la Estanzuela; Pedro Roiso, edificar y cercar en la Union; N. Colombo, mudar una puerta; Antonio Manlero, edificar; Juan B. Canepa, reparaciones; Cirilo Bellini, edificar en la Aguada; Lurati y Delloro, edificar; Pedro Dalier, id; José Pelufo y Juan Pelufo, id en el Cordon; Juan Logi, id; A. Champion, id; Pedro Burmide, id; Juan P. Pampillon, cercar; Regarda, id en el camino de la Figurita; Carolina Gestal de Cavia, cercar en el Cordon; Lucas Moreno, reedificar; Francisco Esteves, id; José Tordáguila, edificar; José Chiapara, id; Ambrosio Taraval, id, José Ladislao Terra, reparaciones; Luis Cenac, reedificar; Pascual Parodi, cercar en la Villa de la Union; Juan B. y Zas, abrir una ventana; Juan Riarcez, edificar en el Cerrito; Farque y Ca., edificar; Ramon Barbot, cercar en la Aguada; Hipólito Coelho, edificar en el Paso del Molino.

Resúmen.

29	permisos para edificar.	. á 3$20	92$80
6	« « reedificar.	á 3$20	19$20
8	« « cercar. . . .	á 3$20	25$60
7	« hacer reparaciones	á 3$20	22$40
50			160.00

Nota—Los puntos que aquí no se nombran, se comprende que son en la nueva y vieja Ciudad.

El importe de estos permisos que asciende á la suma de ciento sesenta pesos mjn ha sido recaudado por la Comision de Obras públicas, y vertido en la caja de la Tesorería Central de la Corporacion.

Juan A. Ramirez. —Secretario.

Consulat Général de France à Montevideo.

LISTE DE SOUSCRIPTION RECUEILLIE PAR LES SOINS DE CE CONSULAT GÉNÉRAL AU PROFIT DES INONDÉS DE FRANCE.

Mr. M. Maillefer, Chargé d'Affaires de France, 150 francs.

(Cette somme a été versée dès l'ouverture de cette souscription au Departement des Affaires Etrangères).

M. Ducasse, Chancelier 10,00; Le 1er Commis 3,00; P. Duplessis 50,00; D. Gounouilhou 200,00; Dr. Leonard 50,00; Ed. Barthold 50,00; Mauá y ca. 100,00; Banco Montevideano 50,00; Le Gérant Pedro Varela 20,00; Banco Comercial 50,00; Francisco A. Gomez 20,00; Auguste Despouy y ca. 30,00; Eugène Courras et ca. 40,00; J. Decaze et ca. 30,00; J. Charry 20,00; Jules de Mendeville 30,00; F. L. da Costa Guimarens 10,00; Louis Duplessis 20,00; A. Bousquet 20,00; Un argentin 10,00; Eugène Bauvet 20,00; A. Lermitte 20,00; J. Lafitte 20,00; Y. Lehir 10,00; E. Noël et Poupard 10,00; Albert de Dax 20,00; Consul Suisse 10,00; Jules Paulet 20,00; Léon Domecq 10,00; Oyenard 5,00; Tricon coiffeur 1,00; Godefroi Emmanuel 2,00; Kleinmann Georges 4,00; Allbert Adrien 1,00; Iceneder Arnau, 4,00; Michel Bourdette 2,00; Dr. Petit, 10,00; Dufour Félix 4,70; Papin 2,00; Lemoine Arthur 20,00; F. D. Español 10,00; L. Lacolley 2,00; Daudy 4,70. Total 1.025$40.

CORRESPONDENCIA

Correspondencia de Inglaterra.

Lóndres, Enero 21.

Por lo pronto diremos que carecen de fundamento los rumores que corrian sobre si el discurso real en la apertura de las Cámaras mencionaria malas interpretaciones para con la Rusia: lejos de eso desde algunos años atras nuestras relaciones con nuestra... [illegible] á una alianza en prevision de las eventualidades en Oriente, hay mucho que andar, y tenemos razones para creer que ni la Inglaterra ni la Rusia aun no han entrado en esta senda.

Ya que hemos hablado del próximo discurso de la corona, creemos que bien podria suceder que despues de maduras reflexiones, el Gobierno hubiese tomado el partido de no comprometerse en este discurso á presentar un bill de reforma, y dejar la iniciativa de esto á otros. Las intenciones que se le achacan con respecto á la sugestion de Lord Elcho de formar una comision real de la cuestion de la reforma, pero dimidiarla, parecen confirmarse.

En nuestra última correspondencia dijimos que el gobierno esperaba, desde el principio de la sesion, un ataque decisivo por parte de la oposicion. ¿De qué naturaleza será ese ataque? ¿Una enmienda al *Adresse* cuyo voto implicaria una falta de confianza en el ministerio, ó bien una mocion manifestando directamente que la Cámara no tiene esta confianza? No creemos que recurran á uno ó otro de estos medios, y además, nadie, fuera de los principales miembros del ministerio Rusell-Gladstone, sabrán decirnos lo que se hará; y estos miembros estan en el estrangero ó en la campaña.

Sin embargo hay que notar que el ex-canciller del ducado Lancaster, M. Goschen, pronunció en estos últimos dias un discurso en el que segun su creencia, los gefes de la oposicion no estorbarán al ministro. Pero M. Goschen quizá no esté en el secreto, ó no sabe que tal vez no ha llegado el momento de correr el velo con que sus antiguos colegas se cubren.

Sobre todo, que se apronte el gobierno á una lucha muy decisiva y próxima, la que se confirma en la circular que ha dirigido M. Disraeli á los miembros de la Cámara de los Comunes con cuyo concurso el gobierno puede contar. El canciller del Echiquier los invita á que asistan á la Cámara desde la apertura de la sesion, para tomar parte en debates «de la mas grande importancia» (*of the highest importance*).

De nuestros diarios, solamente el *Daily News* y *Telegraph*, comentan las reformas hechas en la organizacion política de la Francia por el decreto imperial publicado en el *Moniteur*. El *Daily News* dice que la naturaleza muy limitada de las concesiones que el emperador Napoleon ha hecho, en la libertad de los debates en las Cámaras y en la discusion de la prensa, no permite fundar grandes esperanzas con respecto á lo prometido sobre el derecho de hacer reuniones públicas.

Como debia esperarse, el *Telegraph* levanta el decreto hasta las nubes, y se apresura ante las objeciones, asegurando que un soberano tan prudente, tan impasible, y tan hábil para apreciar las tendencias de la época, no habria anunciado en términos tan formales, cambios, no teniendo otro fin que el de preparar una decepcion.

La terrible catástrofe de Regent's Park, aun entristece la capital. Se han vuelto á comenzar las operaciones en el lago, para descubrir los cadáveres de otras personas que se supone haber sido víctimas de este suceso sin ejemplo; pero estas operaciones han sido infructuosas. De todas maneras la atmósfera no es favorable á los esploradores; el viento del Este reina con violencia y los dias tan oscuros, que es casi imposible el ver dentro del agua.

Lo que es muy particular es que entre los cuarenta cadáveres que hasta hoy se han sacado del agua, no se hayan encontrado los de varias mugeres y niños, que se asegura cada vez con mas pertinacia, haberlas visto caer al agua en momentos de la catástrofe.

Entre el número de las víctimas se encontraba M. R. E. Scott teniente de los voluntarios del regimiento 20 de Middlesex, este fué uno de los que representaba á su cuerpo en la visita que nuestros voluntarios hicieron á Bruselas en el mes de Octubre. Al sacarlo del agua traia suspendida al cuello la medalla belga conmemorativa de esta visita.

El incidente quizas mas notable de esta desgracia es el hecho siguiente que traducimos del *British Medical Journal*. Los socorros que se administraron á un hombre sacado del agua, por largo tiempo no le hacian efecto, tres horas trascurrieron sin que diera señal de vida. Durante dos horas se le dieron frotaciones con nieve de piés á cabeza y cataplasmas de mostaza al estómago. Los médicos tambien hicieron uso del aparato respiratorio de Silvester. Este individuo fué sacado del agua por muerto y llevado á su casa como tal. En el camino lo encontró un cirujano y lo acompañó á su morada y le suministró los socorros que los asistentes creian del todo fútiles, los que sin embargo concluyeron por darle la vida.

Enero 22.

El *Morning Post* considera el decreto del 19 como un paso adelantado en el sendero del gobierno constitucional y que debe inevitablemente conducir á la responsabilidad directa del ministerio en las Cámaras, á pesar del cuidado que se tome el emperador para evitar esta responsabilidad.

El diario inglés ve la prueba de esta tendencia en la inmediata dimision de todo el ministerio. Las nuevas medidas serian una concesion al partido Tiers en las Cámaras francesas, que piden el derecho de interpelacion y la abolicion del *contrôle* arbitrario del ministro del interior sobre la prensa.

«Seria difícil suponer, dice el *Morning Post*, que un ministro de negocios estrangeros ó de finanzas, ó de cualquier otro ramo de administracion, pueda aceptar la mision de defender su política ante las Cámaras y ser destituido por el emperador, en caso de un ataque victorioso [illegible] que esta no puede menos de haber ganado, en que en adelante sea juzgada por hombres que no dependen del gobierno por lo cual son imparciales; cierto es que los diarios franceses preferirian la jurisdiccion de los magistrados correccionales, para los juris, pero «esta aspiracion es un deseo para esta licencia que tanto mal hizo en tiempo de Luis Felipe, porque jamas un juri en Francia condenará un diario por ultrajes contra el gobierno.» En suma el diario inglés está convencido que, si las nuevas reformas dan por resultado los beneficios que se esperan, no pueden menos de marcar el principio de un imperio constitucional, en el que el gobierno parlamentario y una prensa libre podrán ser los poderosos agentes de la prosperidad de la Francia y de la consolidacion de la dinastía de Napoleon.

C.

EXTERIOR

Carta de Enrique V.

Hé aquí un documento curioso que traducimos de la *Independance Belge*; es una especie de manifiesto que dirige el último representante de la dinastía de los Borbones de Francia á su partido, en forma de carta al general de Saint Priest.

Dejando á un lado las promesas lisongeras que encierra esta carta del Conde de Chambord, como todos los manifiestos de los pretendientes, solo vemos en ella un homenage rendido por los antiguos realistas al espíritu del siglo.

Hela aquí:

«Frohsdorf, 9 de diciembre—El año que vá á espirar, querido amigo, no ha sido afortunado para Europa y en especial para Francia. La gravedad de las circunstancias preocupa á todo el mundo, y la situacion está llena de incertidumbres y peligros. Agitada la opinion, los intereses amenazados se inquietan por lo presente y se asustan de lo futuro, porque repuestos apenas de una sacudida violenta, temen otras nuevas. Vemos resucitar cuestiones que parecian adormecidas; armamentos do quiera; por do quiera aprestos formidables de destruccion y de guerra. Los sucesos ocurridos recientemente en Alemania é Italia, han confundido todos los cálculos, burlado todas las previsiones, roto inopinadamente el equilibrio europeo, sin que ningun pais haya sentido vivamente como el nuestro su doloroso rechazo.

Considerando, sin embargo, con calma y sangre fria el estado de las cosas, no veo, gracias á Dios, nada irreparable para nosotros. Nuestra influencia preponderante ha recibido un golpe rudo, pero una conducta cuerda y firme, exenta de temeridad y de flaqueza, puede rehacerla. Si la Francia, con su energía, con su lealtad, con su desinterés, pronta á apasionarse por todas las grandes ideas, á consagrarse á todas las causas justas, con su ejército tan admirable por la disciplina como por el valor, con su poderosa unidad, obra de los siglos, marchará siempre á la cabeza de las naciones. Su grandeza es necesaria al órden, á la estabilidad, al reposo de Europa. Pero esta es una razon mas para no desatender los consejos de una política previsora, para no aceptar en silencio lo que nuestros padres han tratado de impedir en todas épocas, para no dejar que se formen á nuestras puertas dos vastos Estados, uno de los cuales en especial, dispone de una fuerza militar indisputable. Justamente celosos del honor y de la dignidad de nuestra hermosa patria, tenemos para ella hasta la sombra de una aminoracion de la influencia que le corresponde.

Naturalmente mi pensamiento se fija con tristeza en Roma, donde en este momento dejamos destruir una de las grandes obras que ha hecho Dios en favor de la Francia: me refiero á la soberanía temporal del jefe de la Iglesia, garantía indispensable de su independencia y del libre ejercicio de su autoridad espiritual en todo el universo.

Cuando 18 años atrás sostuvimos esa institucion secular, diez siglos destruida un momento por la revolucion, hemos reivindicado como un deber sacrosanto el deber de defenderla contra nuevos ataques, y en tanto que nuestros soldados custodiaron la ciudad santa, la revolucion ha temblado ante ellos; pero ¿qué sucederá despues de su salida?

Si hubieran inspirado otros sentimientos al gobierno de nuestro pais, fiel á sus tradiciones nacionales y á su glorioso título de hija mayor de la Iglesia, la Francia habria tenido algo mas que ofrecer al Padre Santo que un apoyo interino y pasajero. Sostenido por ella, nada habria tenido que temer Pio IX de sus enemigos; habria podido realizar en paz su doble mision de Pontífice y rey, y sus pueblos le estarian ya deberdo las mejoras, cuya generosa y paternal iniciativa habia tomado.

Tocamos hoy quizá á una catástrofe de consecuencias incalculables. No está sola en peligro la soberanía del poder pontificio. Al despojar al jefe de la Iglesia de su poder temporal, no se pensaba hasta el presente mas que en restituirle á la santa y honrosa pobreza de la edad apostólica, para que, descargado de los cuidados de la tierra, ejerciera mas libremente su autoridad espiritual. Pero ya no hay hipocresía: en el poder temporal se hiere á la autoridad espiritual, al principio mismo de toda religion y de toda autoridad.

Pronto se pedirá lógicamente que desaparezca de nuestras leyes y de nuestros tribunales la idea de Dios, no habrá entre... [illegible] que la fuerza, que el interes, [illegible] minado en sus cimientos, se deshará por partes.

Recházase, no sin razon, la ingerencia de la Iglesia en la política; se quiere que se encierre el clero en sus santas funciones, sin mezclarse en las cosas esteriores; pero ¿cómo no ha de ocuparse en ellas cuando se haya perturbado el gobierno de la Iglesia, cuando su jefe venerado no sea libre y tenga que abandonar á Roma?

No, la causa de la soberanía temporal del Papa no es aislada; es la de toda religion, de toda sociedad, de la libertad. A toda costa hay que prevenir su caida.

Digámoslo en alabanza de nuestro pais: ni en época alguna, ni en ninguna circunstancia, se ha equivocado sobre el carácter y alcance de lo que veia. Su recto sentido no ha cesado de indicar lo que habia que hacer y que evitar. Así sus primeras impresiones sobre Italia, sobre la espedicion de Méjico, sobre la lucha posible en Alemania, señalaron de antemano en los estrechos límites dejados á sus manifestaciones, las peligrosas consecuencias de una política proseguida, apesar de las advertencias reiteradas, que no han tardado en justificar los hechos.

Me trazais, querido amigo, un cuadro aflictivo de nuestra situacion interior. Como vos, reconozco la profundidad del mal que contiene en lo interior la grandeza de nuestros destinos. Hace tiempo que os son conocidos los votos que mi razon y mi corazon me dictan en favor de mi patria.

El gobierno representativo en toda su poderosa vitalidad; los gastos públicos sériamente intervenidos; el imperio de las leyes, el libre acceso de todos á los empleos y á los honores; la libertad religiosa y la libertad civil conservada y exenta de todo ataque; la administracion interior libre de las trabas de una centralizacion escesiva; la propiedad territorial restituida á la libertad y á la independencia por la disminucion de las cargas que sobre ella pesan; la agricultura, el comercio y la industria constantemente fomentados, y sobre esto, una gran cosa, la probidad, que no solo es obligacion de la vida privada sino tambien de la pública, la probidad, que constituye el valor moral de los Estados como de los particulares!

¿Hay necesidad de añadir que tras de tantos trastornos, una de las primeras necesidades de la Francia es la union? La única política que le conviene, es una política de conciliacion; que una, en vez de separar, que olvide las antiguas disidencias, que apele á todos los méritos, á todos los nobles corazones que, amando á su patria como una madre, quieran verla grande, libre, dichosa y respetada.

Por mi parte, mi dolor es contemplar de lejos las desgracias de mi patria, sin que me sea dado tomar parte en ellas. Pero si en las pruebas futuras me llama un dia la Providencia á servirla, me vereis resueltamente entre vosotros para salvaros ó perecer juntos.

Vos que me conoceis, querido amigo, sabeis perfectamente que estas han sido siempre mis ideas; eran las de mi juventud, como lo son hoy confirmadas y maduradas por el trabajo y la esperiencia.—Recibid, etc.—*Enrique V.*»

Méjico.

Los diarios de la Habana condensan así las noticias recibidas del imperio mejicano en aquella ciudad:

«El vapor *Ciudad-Condal* nos ha traido esta mañana periódicos de la capital del imperio mejicano hasta el 17 del actual, y de Veracruz hasta el 20.

Numerosas guerrillas cometian depredaciones y los crímenes de costumbre en varios puntos del departamento de Puebla, cerca de Orizaba y hasta en las cercanías de Méjico. Verdad es tambien que donde quiera que les daban alcance, las tropas imperiales las castigaban severamente. Los periódicos hablan de varios encuentros sangrientos.

El emperador Maximiliano se hallaba en Puebla, segun las últimas noticias recibidas en la capital; pero parece que no volveria á ocupar allí su palacio, sino que permaneceria en Tacubaya.

Los periódicos mejicanos confirman la noticia que se nos comunicó en carta particular por el anterior vapor de Veracruz, de haberse dividido el pais en cuatro grandes distritos militares, con los generales Marquez, Miramon y Mejía al frente de los tres primeros por órden de gerarquía, quedando el cuarto, Yucatan, sin alteracion.»

Otros periódicos de Méjico dicen que el emperador era esperado en la capital en los primeros dias de diciembre.

La tirantez entre el palacio imperial y los generales franceses era grande, á juzgar por el lenguaje de *La Estafeta*, periódico francés que combate vivamente las resoluciones del emperador Maximiliano.

Juarez habia publicado el grave decreto siguiente:

«Artículo 1.° Los arrendatarios de fincas rústicas pagarán el 27 al millar sobre el valor total de los arrendamientos, sin descuento alguno al propietario, y en tercios adelantados.

2.° Los propietarios de fincas urbanas pagarán el duplo de lo que antes pagaban y de la misma manera que se señala en el artículo anterior. Queda en consecuencia, derogada la disposicion que les señaló el 27 al millar.

3.° El comercio y demas giros mercantiles pagarán sus iguales, duplicadas con arreglo á los padrones de las administraciones de las aduanas.

4°. Todo ciudadano tiene el derecho de denunciar cualquier capital que sepa que permanece oculto y que haya pertenecido á corporaciones.

5°. Las propiedades de los que hayan servido al imperio en las llamadas Juntas de Notables, ministerio, Consejos de Estado, etc., etc., se confiscan en favor de la nacion, pudiendo rematarse en subasta pública ó fuera de ella, llevándose una cuenta minuciosa de inversion de esos caudales en la seccion respectiva.»

Las anteriores noticias prueban cuán triste y aflictiva es la situacion de Méjico.

Lo que cuesta la paz armada.

Tomamos de la obra estadística de M. Legoyt los exámenes siguientes que no carecen de interes.

Segun las evoluciones que nosotros consideramos mas bien inferiores que superiores á la realidad, la Europa entretiene en tiempo de paz un efectivo de 3,815,847 hombres é inscribe en su presupuesto 3,500 millones ó 32 p% del total de sus gastos para subvenir á los desembolsos de este ejército colosal. Ahora, supongamos por un momento que, á consecuencia de una inteligencia entre los poderes interesados, se opera un desarme en proporcion de una mitad. Inmediatamente 1,907,924 hombres de 20 á 36 años, constituyendo lo selecto de la poblacion de esa edad, se entregan al trabajo de la paz, y una economía de 1,600 millones es realizada sobre el conjunto de los presupuestos europeos. Con esta suma, la Europa puede añadir anualmente á su red actual (150,000 fr. precio medio de un kilómetro de camino) 10,000 kilómetros de caminos férreos; ella puede en un solo año completar su red de vías férreas de toda categoría; ella puede dotar todas sus comunas, y hasta todas las secciones de sus comunas, de una escuela primaria.

Estas grandes mejoras una vez realizadas, puede, si entiende conservar la misma suma en su presupuesto, aplicarla á la reduccion progresiva de su deuda. El interes anual de esta deuda siendo hoy cerca de 2,666 millones y este interes capitalizado al premio de 1 %, representan un capital de 57,590 millones, ella podria estar chancelada (no llevando en cuenta los intereses compuestos) en 36 años poco mas ó menos.

Si por el contrario los paises interesados entendieran deber aplicar los 1,600 millones así economizados á la supresion ó reduccion de los impuestos que pesan lo mas sobre la produccion ó el consumo, ¡que alivio para las poblaciones; que nuevo impulso dado á todas las transaciones!

Hemos dicho que 1,907,924 hombres en la flor de la edad serian entregados á los trabajos de la paz. Habria aun en este hecho feliz una causa eficaz de prosperidad para la Europa. Con efecto, calculando á 2 frs. el salario cuotidiano de estos 2 millones de trabajadores y suponiendo que el salario represente una quinta parte del valor producido, este pacífico ejército, de hoy en adelante regimentado bajo la bandera del trabajo, crearia un valor cuotidiano de 20 millones y anual de 7,500 millones.

No es todo; una cantidad considerable de capitales, hoy empleados en la fabricacion de los objetos necesarios al equipo y armamento de estos 2 millones de hombres, se tornaria disponible, y podria ser aplicada á otros ramos, incomparablemente mas útiles, de industria nacional. Enfin, el sustento en sus hogares de 2 millones de jóvenes, tendria por efecto conducir, por lo menos temporariamente, una baja notable en el precio de obras de mano, é imprimir así un vivo impulso en la produccion bajo todas sus formas.

Abandonando por un instante las consideraciones económicas, señalaremos la ventaja para el pais de entretener en la costumbre y gusto del trabajo un número considerable de adultos, que la vida de cuartel condena hoy á la ociosidad y á sus funestas consecuencias.

Señalaremos aun el interes para el órden y para la moral pública, de mantener los lazos de la familia, que rompe mas ó menos completamente la ausencia, durante seis ó siete años, de estos dos millones de jóvenes sacados anualmente por el reclutamiento al hogar doméstico.

NOTICIAS DIVERSAS

El Carnaval.

Estractamos en seguida la parte histórica que encontramos en un artículo que publica la *Tribuna* de Buenos Aires sobre ese tema, por considerarlo interesante. Dice así:

—Pagánico en su orígen, el Carnaval remonta sus mascaradas á las lejanas épocas de sociedades que murieron.

Entre los Lacedemonios eran célebres las fiestas llamadas *carneas* que tenian lugar en honor de *Apolo Carneo*: comenzaban el 7 del mes de *carnus* que correspondia al *metagitnion* de los atenienses y á nuestro agosto, y duraban nueve dias: pero no es en esta festividad por mas que se encuentre alguna eufonía entre su nombre y el moderno de nuestro Carnaval, donde se halla la cuna de este, como pudiera creerse y alguno ha pretendido.

Fiestas puramente militares, sencillas en su principio, magníficas despues, dieron origen á concursos de música y poesía, y á ceremonias religiosas reglamentadas por los *gétes*, sacerdotes encargados de ello. Cantar las escelencias de Apolo era su principal objeto, por mas que la causa de su institucion, segun se cree, fuese celebrar la memoria de *Carnus*, célebre adivino del ejército de los Heralidas muerto por Hippolés. No son por lo tanto, ni en la índole, ni en los juegos á que estas festividades daban lugar, donde puede hallarse la cuna del carnaval. Mas generalmente el culto de Baco y luego de Saturno y aun de otros dioses se celebraban en toda Grecia y con inusitado delicio en su plegaria la opulenta Roma.

Desde muy antiguo el culto de Baco, divinidad creadora que ya habia sido adorada por los egipcios, y cuya simbolizacion no se limitaba á la corta esfera que generalmente se cree por la que tuvo entre los romanos, iba acompañado de representaciones teatrales en que tomaban parte únicamente los sacerdotes dedicados á su culto.

Esta nocion histórica se ha visto confirmada por los monumentos, preciosa fuente que descubre el arqueólogo para que narre el historiador. Los mas antiguos teatros de Grecia estaban fabricados á las inmediaciones del templo de Baco y como formando una escuela de él. Las representaciones que allí se daban no eran sin embargo las únicas festividades con que los griegos celebraron á Baco.

Juegos y danzas y regocijos de todo género tenian lugar entre los iniciados en los misterios del Dios, regocijos que bien pronto hubieron de generalizarse entre el pueblo.

Los romanos, discípulos primero de los etruscos, para serlo en breve de los griegos, continuaron las mismas prácticas; pero ya que como pueblo amante del fausto y de la ostentacion desease con delirio los placeres, ya que á la política de sus reyes, cónsules y emperadores conviniese aturdirles, cuando no con el estrépito de sus batallas y de sus triunfos, con el vértigo de los regocijos populares, es lo cierto que, ademas de las festividades estraordinarias que por el menor incidente se decretaban, tenian las januales en enero, las lupercales, bacanales y feriales en febrero, las matronalia y quinquatria en marzo; la de Ceres en abril, las de los semares en mayo, y entre otras que seria prolijo enumerar en los demas meses, las saturnales en diciembre, festividad durante cuyos siete dias ni se declaraba la guerra, ni se tenia accion alguna por ofensiva, y los dueños trataban como iguales á los esclavos.

Pero como era preciso que sucediese, el abuso bien pronto habia de introducirse en aquel pueblo, que no pudiendo resistir la emocion de

FOLLETIN

15

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

—¿Es decir que es despachó á los mil maravillas?

—Lo mas estraño es que á pesar de esto no conservo á ese jóven rencor alguno; antes bien haria cualquier cosa por salvarle.

—Y á propósito; ¿te se ha cicatrizado ya ese rasguño?

—¡Rasguño! ¡voto contra el diablo! ¿Tal nombre das á una herida descomunal de diez dedos de longitud y bastante profunda?

—¿Te burlas?

—La cosa no es para bromear.

—¡Oh! pues entonces fué un golpe horroroso.

—Golpe que me hizo ver todas las estrellas del cielo, y aun el sol mas radiante que el medio dia, á pesar de la densidad de los nubarrones que oscurecian el cielo.

Anton Machuca no pudo reprimir una furiosa carcajada.

—¡Diablo! esclamó conteniéndose con gran trabajo; no creas que me burlo, amigo Santiago. Ya sabes que nadie como yo sintió aquel percance, que me robó dos de mis mas valientes discípulos. ¿Pero que quieres? No puedo reprimir la risa al oir tus chistes.

—Pues maldita la gracia que me hace el tal ocurio; y si verdaderamente estoy chistoso, es cosa que ignoraba, á fé de Santiago Ferrer.

—No es cosa de broma, ya lo sé. Pero es tan natural la propension de reirnos al pronto que uno ve ú oye que el prójimo se ha deshecho las narices, por ejemplo, de un porrazo, aunque despues entre la compasion, que no me ha podido contener al oirte hablar del sol en medio una noche oscura.

—Pues no dudes que le vi, y aun muchas cosas mas.

—¿Con que tambien se supo sacudir las moscas el tal mozo?

—En cuanto á eso, te aseguro que cada dia me tiene mas asombrado. No fué nuestra indecision ni nuestra torpeza la que le dió la victoria, sino su propia destreza, su oportunidad en el ataque y sobre todo, su incomparable sangre fria.

—¿Querrás creer que, sin conocerle, me intereso ya por ese muchacho?

—Pues yo te lo repito, estoy tentado á salvarle, presentándome á la justicia del Rey.

—Seria una necedad, porque no darian, ó mejor dicho, en esta ocasion no querrian dar crédito á tus palabras.

—?Y por qué no?

—Porque el pájaro gordo se halla interesado en deshacerse de ese pobre muchacho.

—Si que lo és, y mucho; pero tanto mejor, así frustraria sus proyectos.

—No los frustrarias. Conseguirias tan solo que te encerraran en una jaula de locos, por uno de los cuales te harian pasar, y despues en castigo de tu atrevimiento, si no de tus pasados crímenes, te ahorcarian, perdiendo entonces nuestra religiosa sociedad, con su gefe principal, el mas valiente y entendido de sus afiliados.

La Muerte, á quien nuestros lectores habrán reconocido en la persona de Santiago Ferrer, permaneció algunos instantes pensativo.

Despues esclamó.

—¡Diablo! Pues esta mañana creo que tienes la cabeza despejada, por que esa es precisamente la razon que me hacia vacilar. Está visto, añadió, seria una tentativa inútil, y por otra parte es necesario no dejarse enjaular, si hemos de ser útil á la causa que hemos abrazado.

—Y concluidas estas palabras hizo ademan de marcharse.

—Aguarda un instante dijo Anton Machuca, ¿á dónde vas?

—No quiero estar ya aquí: Confieso que no tengo valor para ver salir y conducir atado á ese pobre niño como á un facineroso.

—Por eso justamente debes quedarte; te convencerás mas y mas de la injusticia de los hombres, y alentarás el ódio que debidamente les profesamos.

—Cuando te digo que tu caletre se encuentra en uno de esos momentos lúcidos que suelen poner en boca del mas ignorante las mas profundas sentencias, sé lo que digo; tienes razon, debo quedarme: presenciaremos esta nueva decepcion.

—Oye Santiago, has dicho hace poco que es un pájaro gordo el que ha perdido á ese muchacho. ¿Cómo se llama?

—Plácido Gomez, contestó *La Muerte*.

—Ese es el preso. ¿Y el otro?

—Mira Anton, dejemos por ahora esta conversacion si te parece: seria muy espuesto continuarla.

Y estas palabras fueron acompañadas de un gesto que impuso silencio á Anton Machuca.

—¡Me lo oculta! pensó este; quiere sacar partido de su secreto. . . . estaremos alerta!

—Seria una imprudencia decírselo; pensaba á su vez *La Muerte*, es un afiliado estúpido é inútil, y habrá necesidad de esterminarle, si no deseamos ser vendidos el mejor dia por cuatro pesetas de cinco reales.

En el mismo instante, una violenta sacudida de la multitud, y los gritos de los pilluelos, anunciaron la próxima aparicion del preso.

—¿Sabes Ramona, que me consumo de impaciencia por ver á ese pícaro asesino con sus manitos de dama y cara de evangelista? gritó una mujer alta, sucia y de fisonomía repugnante.

—Pues qué ¿no le conoces Cecilia?

—No: he oido decir que es uno de esos hereges revolucionarios contra el Santo Padre (1).

—¡Jesus! ¿con qué es un cismático?

—Como te lo cuento. Lo que no entiendo es por qué el Santo Oficio no se ha hecho cargo de ese pájaro, y le ha chamuscado as plumas.

—De todos modos, no llorará os duelos agenos, pues tendrá bastante con los suyos.

—¿Por qué dices eso?

—¿No sabes la pena que le han impuesto?

—No.

—Diez años y un *dia* de presidio: ¡y el dia nunca llega!

—Ese castigo es nada en comparacion del que merecen esos hereges. La hoguera tan solo es la que, segun dice el padre limosnero del convento de Santa Ana, puede templarle cólera del señor.

—Sin embargo, es un castigo que asusta, y aun no falta quien dice que ese muchacho no es culpable.

—¿Y quién dice eso? Las gentes de su calaña, que no perdonarán medio alguno para librar á ese bribon; pero por fortuna Dios ha iluminado á la justicia, y por esta vez será vencida la iniquidad. Solo es de sentir que no lo quemen vivo segun merece. La flojedad de la justicia del Rey es la primera causa de que se repitan con tanta frecuencia tales crímenes.

—¿Sabes que habias como un padre predicador?

—De algo me habia de servir el ser una decidida servidora del cocinero del convento.

A este tiempo se abrieron las puertas de la cárcel.

Diez hombres armados empezaron á abrirse calle trabajosamente por entre la multitud.

En medio de esta tropa iba un jóven, á caballo sobre un asno, con los piés sujetos por gruesos y pesados grillos.

Este jóven era Plácido Gomez.

Su fisonomía habia sufrido una horrible transformacion.

Su mirada, dulce y tranquila pocos meses antes, se habia vuelto torva y sombría!

En su fecunda imaginacion, que nunca habian germinado sino ideas grandes, nobles y generosas, se agitaban ahora tan solo ideas de muerte, de destruccion y de venganza.

El dolor habia embotado sin duda su sensibilidad moral con una precocidad asombrosa, y no parecia cuidarse de nada de cuanto le rodeaba.

En otro tiempo los gritos de aquel inmenso gentío, que se agitaba en torno, hubieran bastado para hacerle morir de vergüenza; pero ya sea, que la inocencia es mas fuerte, mas grande que la injusticia del hombre, ó ya que estuviera preocupado por una idea fija, profunda, dominante; por una de esas ideas que elevan al espíritu á una altura donde no pueden alcanzar las pasiones vulgares, es lo cierto que en sus facciones no se retrataba la mas lijera emocion.

La escolta conductora seguia haciéndose paso difícilmente con direccion á las puertas de San Roque.

Tan luego como habia pasado el último hombre, cuando la muchedumbre volvia á agruparse en masa cerrada sobre el preso.

Así llegaron hasta la Correría de Santa Ana y sitio de las Castro Esquinas, formadas por dos calles que se atraviesan mútuamente.

En el mismo momento uno anciano de fisonomía venerable, en que se veia pintado el mas profundo dolor, procuraba inútilmente abrirse paso por entre el gentío.

Era el señor Nicolás Gomez.

Gruesas lágrimas surcaban sus arrugadas megillas, y en vano se esforzaba gritando con acento desesperado.

—¡Dejadme pasar, señores, por piedad! ¡Es mi sobrino, ó por mejor decir, mi hijo querido, á quien tal vez no volveré á ver! ¡No me robeis el consuelo de mirarle la última vez acaso!

Dos hombres, próximos al anciano se desembozaron rápidamente de sus capas, y gritaron con voz enérgica:

—¡Atrás!

Estos dos hombres eran Anton Machuca y Santiago Ferrer.

La multitud se replegó maquinalmente hácia ambos lados, y el anciano, precedido de aquellos dos hombres, pudo llegar hasta el preso.

Al ver el señor Nicolás á su sobrino en aquel estado, lanzó este grito supremo de angustia:

—¡Hijo de mi alma!

Y cayó desmayado en los brazos de Santiago Ferrer, que se apresuró á recojer un papel que el anciano habia dejado caer de las manos.

Plácido, al escuchar aquel grito agudo y penetrante, dirigió la vista hácia el sitio de donde habia salido, y se estremeció al encontrarse con la pálida y casi exánime fisonomía de su tio.

Quiso articular algunas palabras, pero la voz espiró en su garganta.

El dolor habia roto sin duda todas las fibras de su corazon.

—¡Adelante! esclamó el gefe de la escolta con voz bronca.

Antes de llegar al Arco de San Roque, Plácido levantó la vista maquinalmente, y permaneció con ella fija en uno de los balcones de una casa inmediata.

En aquel balcon habia aparecido por un instante un hombre enlutado.

Plácido reconoció en él al marqués de la Noguera.

Ambos cambiaron una mirada rápida, acerada, penetrante.

Aquella mútua mirada de un instante revelaba el orgullo triunfante del uno, el ódio sordo y profundo del otro.

Era el resúmen de toda una historia de crímenes, y el prólogo de otra mas horrible de sangrientas venganzas.

El marqués no pudo resistir la mirada del jóven.

Aquella tranquilidad, aquella calma le parecia mas espantosa, mas terrible, mas amenazadora que el ódio exhalado del alma por violentas esplosiones de ira.

No era el vano alarde de una incierta amenaza; era la anunciacion de una venganza segura, calculada, implacable.

Retrocedió espantado, como el que huye el mordisco de una víbora, y desapareció deslizándose por entre los pliegues de las cortinas.

Plácido permaneció con la vista en aquel sitio hasta que la escolta hubo atravesado la calle.

Entonces fué cuando paró su atencion un momento en aquella muchedumbre veleidosa que, olvidando su primitivo objeto, se habia agrupado en derredor del anciano, que aun permanecia desmayado en los brazos de Santiago Ferrer.

La espresion sombría que habian adquirido sus facciones, le comunicaba una hermosura salvage y dominadora; hermosura estraña, indefinible, ante la que era imposible dejar de pensar en el Satanás de Milton.

Pero sus ojos se apartaron bien pronto de aquel cuadro, y volvió á quedar sumergido en la mas glacial indiferencia.

Esta mirada ¿era el último adios de despedida que da á su patria el desterrado, ó una muda pero terrible imprecacion contra la sociedad?

—¡Quién sabe!

La escolta atravesó las puertas de San Roque, y el gentío fué dispersándose en distintas direcciones.

. . . .

Al dia siguiente ya nadie recordaba aquel lamentable suceso, y menos se cuidaba de averiguar la inocencia ó culpabilidad del condenado.

¿Qué importa que su posicion y antecedentes le hiciesen digno de ser considerado incapaz de un crimen, y más que todo de un infame asesinato? ¿No habia faltado la justicia?

(1) Ocurrida la muerte de Pio VI, y siendo imposible la reunion del Cónclave que habia de designar al sucesor, por el estado de guerra en que se hallaba la península italiana, el célebre Urquijo habia espedido un decreto mandando á los obispos ejercer sus funciones en toda su plenitud, durante el interregnorio. No tuvo en cuenta el estado moral y político de España, y queriendo imitar á la Francia, tomó bajo su proteccion á los que, no satisfechos con la limitacion de las facultades de la corte romana, aspiraban á constituir una Iglesia que fuera regida por los obispos con entera independencia, segun la práctica de los primeros tiempos cristianos, intempestivo era este proyecto; porque para aceptarlo, era preciso que la opinion pública, único barómetro á que los gobiernos deben atenerse, hubiese estado preparada. Pusiéronse en circulacion una multitud de escritos favorables á la reforma; hízose una traduccion de la obra anti-romana del sabio portugués Pereira; repartiéronse con profusion los actos del condenado sínodo de Pistoya; se entablaron discusiones en sentido reformista en casi todas las aulas públicas, y se enviaron sus pasaportes al Nuncio apostólico Casoni con la órden de salir inmediatamente del reino. Esta no llevó á efecto por la mediacion de Godoy, en el cual despues de verificada la eleccion del nuevo pontífice (marzo de 1800) influyó para que se espidiese el decreto de 10 de diciembre que motivó las persecuciones que entabló el Santo Oficio con Urquijo, los obispos de Salamanca, Cuenca y algunos otros personajes eminentes.

De todas estas complicaciones que pasaban un año antes de las escenas de nuestra historia, sacaron mucho partido todas las comunidades religiosas para adquirir una gran preponderancia sobre un pueblo tan fanático como ignorante, y para apagar la naciente llama de la ilustracion que habia hecho brotar el ejemplo de la Francia del carcomido tronco una sociedad supersticiosa y espirante bajo la mano de hierro del despotismo eclesiástico.—(HISTORIA DE ESPAÑA.—*N. del A.*)

sus triunfos, enloqueció á fuerza de gloria. Las festividades religiosas en su orígen, trocaronse en los mas impúdicos excesos, y aquel Estado que deificó el placer llegó hasta el punto de mirar sin abochornarse á sus orgullosas matronas en asquerosa rivalidad con las meretrices, prostituidose con repugnante desenfado en el foro romano.

Natural era que al aparecer la moralizadora religion del Crucificado, cayese el anatema contra tan cínicos excesos y cuando Roma cristiana trocó sus altivas águilas por la modesta cruz del Gólgota, desaparecieron en breve hasta los últimos restos de esas prácticas paganas.

Las carnes-tolendas (carnes que eran á ser prohibidas, carnes quitadas) denominacion que bien indica la causa de su orígen, es decir, periodo de alegría para mejor prepararse á la abstinencia y al ayuno, ha derivado en verdadero nombre por una degradacion etimológica que no nos acertamos á esplicar, en el mas moderno de Carnaval. Con uno ó con otro forma las delicias del pueblo que en su sed de descanso y de felicidad, ciego por el torbellino del placer agota con harta frecuencia sus escasos recursos, para encontrar despues mas terribles en el miércoles de Ceniza las tristes palabras de la Iglesia.

—Tal es en efecto el orígen del Carnaval que se perpetuó despues entre los mismos cristianos, como se vé en la historia de la Edad Media, con la fiesta de los Locos, en las cuales las mismas escenas criticadas por el autor que acabamos de extractar entre los Paganos y que se reprodujeron con los mismos escesos y escándalos en los tiempos mas florecientes de la cristiandad mezclandose á esas bacanales que tenian lugar en las iglesias los mismos sacerdotes y todos los miembros del clero con los estudiantes y las mugeres perdidas.

Nada tiene pues que reprochar el cristianismo prohibiendo á los paganos de la decadencia, y nos parece que seria mas acertado atribuir las locuras del carnaval de todas las épocas á las necesidades de diversion, de movimiento y de libertad ó licencia que son propias de la naturaleza humana, y son para el pueblo como un desahogo necesario que seria imprudente negarle.

A la sociedad culta é ilustrada pertenece dirigir esas diversiones en una via menos escandalosa, demostrando por su ejemplo que es fácil procurarse el mismo placer sin necesidad de rebajarse á los excesos que deshonran la humanidad, y esto se consigue creando bailes, reuniones y paseos de máscaras decentes y variados que halagan la vista y satisfacen el gusto á la vez que dan lugar á la espansion de la alegría y de la risa.

El tunel del Monte Cenis.

Hé aquí segun la Opinione, de Turin, cuál es la actual situacion de las grandes obras de perforacion de los Alpes para el túnel del monte Cenis:

«El 31 de diciembre de 1866, por el lado de Bardonnecha, la galeria perforada contaba 3,940 metros y 20 cent., y por la parte de Modane, 2,431 metros 25 cent., formando un total de 1,025 metros durante el año 1866. Como la total longitud de la galería deberá medir 12,220 metros, quedan aun por abrir 5,845 metros 41 cent.

Esta obra colosal, que tantas personas han creido imposible de realizar, se halla ya en mas de la mitad ejecutada.

El Palacio de Justicia en Paris.

Se acaba de principiar en el palacio de Justicia de Paris, la restauracion de las bóvedas de la sala de los Pasos Perdidos que reemplazado á la gran sala de Palacio, destruida por un incendio en 1618. Esta sala, está dividida en dos naves paralelas y coronadas de una techumbre de oro y azul celeste, rodeada de estatuas de todos nuestros antiguos soberanos desde Faramundo hasta Cárlos IX. Aquí era donde tenian lugar las grandes recepciones de los principales estrangeros y de los embajadores, los festines reales, célebres, por su magnificencia y por las diversiones singulares que acompañaban. Allí se celebraban las bodas de los infantes de Francia, y se hacian ademas las publicaciones de los tratados de paz y de los torneos.

Luis XI habia erigido en la estremidad de la sala hácia el Oriente, una capilla de la Vírgen, en la cual aparecia este rey de rodillas á los piés de la madre de Dios. A la otra estremidad estaba colocada la mesa de mármol tan célebre en nuestras antiguas crónicas. Los reyes comian en esta mesa rodeados de los príncipes y de los [illegible] en tiempo de carnaval.

Cuatro años despues de la destruccion de la gran sala, Jacques de Brosse habia acabado de construir la que hoy la ha reemplazado, y que tiene las mismas disposiciones y la misma estension que la antigua.

[illegible]

ocuparemos detenidamente en el exámen de esas páginas tan instructivas.

Minas de plomo.

Segun el Almanaque Estadístico, la nacion que en Europa produce mas plomo es España, de cuyas minas se extraen, por término medio todos los años 875,865 quintales métricos de aquel metal, y las provincias que sobresalen en este ramo de la industria nacional son las de Murcia, Almería y Jaen, que respectivamente producen al año 260,297, 262,629 y 156,194 quintales métricos.

Inglaterra produce 668,522, Francia 410,188, Prusia 258,010, el Zollverein 139,168, Austria 98,523, Bélgica 41,530 y Rusia 9,899. Por fin, España exporta anualmente 44,559 toneladas métricas.

Marsella.

El 9 del pasado tuvo lugar en Marsella la inauguracion de las obras para la construccion de 900 casas en el terreno situado en las inmediaciones del puerto de La Joliette. Esta vasta operacion ha sido emprendida por una compañía inglesa titulada Sociedad imperial territorial de Marsella, en union con el Crédito Mobiliario y la compañía inmobiliaria de Francia. Se construirán grupos de veinte y cinco casas á la vez y se cree que la obra quedará terminada en seis años.

Ferro-carriles en Italia.

Todas las principales ciudades de la Península italiana quedan ya unidas y en comunicacion directa por medio de los caminos de hierro. La semana pasada corrió por primera vez un tren desde Florencia á Nápoles. Esta es una prenda de prosperidad para esta última capital y para todo el Sur de Italia, que ha permanecido por espacio de tanto tiempo aislado de las provincias del Norte.

VARIEDADES

Folletin de Carnaval.

DEDICADO A LA SEÑORA DOÑA CARMEN V. DE VAILLANT.

Perdonad señora si os dedico esta pobre inspiracion en forma de folletin sin haberos pedido primero por mera cortesía el permiso para que me lo admitais.

Se comprende que no todos los folletines dedicados al domingo deben ser del género serio y menos político, por que sin lisonja, estando esta con esta [illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

LOS NEGROS EN 1867.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAMAS.

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

LUNDI 4 MARS

ORPHÉE AUX ENFERS

MUSIQUE D'OFFENBACH

[illegible]

Teatro San Felipe el Santiago

Carnaval de 1867

GRANDS BALS PARÉS ET MASQUÉS

[illegible]

Teatro de Solis

Grandes bailes de Máscaras Y DE PARTICULAR

[illegible]

Circo Americano.

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

[illegible]

REMATES

Por el mismo

Por el mismo

Por Ireneo Montes

Por el mismo

Por Maeso y Ca.

Por Mateo Astengo.

Por el mismo

Por J. Bustelo y Lopez

Por Antonio Diaz hijo

Por Julio de Mendeville

Por Manuel Suarez

Por L. Rughi y Ca.

Por Francisco P. Estevan

Por el mismo

Por Nebel y Gabisso

Por E. Cabral é hijos

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Montevideano.

[illegible]

Por el mismo

Por el mismo

Por Rafael Ruano

Archicofradía del Santísimo

Banco Italiano

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo

Por el mismo

Banco Mauá y Ca.

Por C. Moratorio.

Por el mismo

Banco Mauá y Ca.

Por el mismo

Tipos en venta

Apotheke

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

LEA & PERRINS'

WORCESTERSHIRE SAUCE.

THE ONLY GOOD SAUCE

CAUTION AGAINST FRAUD.

Edicto de Policía

[illegible]

Banco Mauá & Ca.

DEUDA FRANCO INGLESA

El Monje Negro

EL HAMBRE DE MADRID

Un jóven

Se ofrece

Se ha perdido

Ama de leche

Oficial barbero

Don José Calzada y Rovira.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

BANCO ITALIANO.

Se necesitan

Cartera perdida

Les personnes

Hombres solos

Judicial

Pedro Migliavacca

Ramon Baptista

Se ofrece

Interesante

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se vende

Judicial

Cobranza

J. B. A.

PROPUESTAS

[illegible]

A LOS ESTUDIANTES

[illegible]

LIBRERIA ARGENTINA

FOTOGRAFIA MAUREL

220 — 18 DE JULIO — 220.

PARAGUAY Y PAYSANDÚ

10 pesos las 21 vistas.

VARONNE Y Cª.

Enfermera

El idioma

Cuaderno del lavado

La ley hipotecaria

Agua

Alcalde Ordinario

Muy barato

Hydro-amor

Los aliados

Atencion

MENSAGERIAS COMERCIALES

Para carnaval

Cocinera

Diligencias

Al público

Para arrendar

Club estrangero

Caja de Préstamos

DIRECTORIO

De la N. C. Salteña de N. á Vapor.

PROFESOR DE FRANCES

EN FRANCES Y EN ESPAÑOL

EL IDIOMA INGLÉS

TENEDURIA DE LIBROS

Buena gratificacion

A los brasileros

Cocinero

Judicial

Al comercio

Pablo Fortunato

Ovejas

Bate y Ca.

Perro

Costureras

HIELO

Hotel Independencia

CARNAVAL

Peras de todas clases

AVISOS MARITIMOS

Tévere

Rio Paraná

Flor

El Porvenir

Decalcomania

Lino F. Cueva

Rio de la Plata

Terreno

Las personas

Concurso Dufeyi

Para Génova

Para Marsella

A la carga

Gratificacion

Judicial

Nueva Ignacia

El Oriental

Guiseppina